

**administración local****AYUNTAMIENTOS****AGUDO**  
ANUNCIO

Expediente nº 2/LA/24.

Licencia actividad “Traslado y ampliación de centro de recepción de aceituna en Agudo”.

Instancia presentada por D. Carmelo Monteagudo Moreno, en nombre y representación de la Cooperativa St. Cristo Santo.

Apertura de información pública.

Se ha solicitado licencia municipal de actividad “Traslado y ampliación de centro de recepción de aceituna en Agudo”.

Polígono Industrial de Agudo, PP1-1 Parcela M-1-2 del término municipal de Agudo, según proyecto visado por la Colegiada nº 2.209 y aportada por el interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días, hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presente en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar de 9:00 a 14:00 horas.

En Agudo, a 12 agosto 2024.- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras.

**Anuncio número 3055**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>